

Universidad Empresarial Siglo 21

Licenciatura en Higiene, Seguridad y Medio Ambiente del Trabajo



**Implementación de Sistema de Gestión de Riesgos
a empresa MAN-SER S.R.L.**

**Implementation of Risk Management System to Company MAN-SER
S.R.L.**

ROMINA RAMIREZ

D.N.I : 38.052.167

Legajo N° VHYS02491

-2021-

RESUMEN

El presente trabajo apunta al estudio de la empresa MAN-SER S.R.L., centrada en el rubro metalúrgico ofrece sus productos y servicios industriales. Posee una central que se localiza en la ciudad de Córdoba trabajando al momento en el mercado nacional. En su visión aspira al crecimiento en Latinoamérica.

En el relevamiento se detectó que la empresa carece de un servicio interno de Higiene y Seguridad. MAN-SER busca crecer por ello para lograr un mejor desempeño y la aprobación en otros mercados se proyecta la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme a la norma ISO 45001:2018.

El SG-SST es un proceso de mejora continua permanente. A partir de la identificación de peligros y evaluación de riesgos, se propone la planificación preventiva.

PALABRAS CLAVES: Riesgo, Sistema de Gestión, CyMAT, Costos.

ABSTRACT

The present work points to the study of the company MAN-SER S.R.L., focused on the metallurgical sector offers its industrial products and services. It has a central that is located in the city of Córdoba working at the moment in the national market. In his vision he aspires to growth in Latin America.

In the survey it was detected that the company lacks an internal Hygiene and Safety service. MAN-SER seeks to grow for this reason to achieve better performance and approval in other markets is planned to implement an Occupational Health and Safety Management System in accordance with the standard ISO 45001:2018.

The Occupational Health and Safety Management System is a process of permanent continuous improvement. Based on hazard identification and risk assessment, preventive planning is proposed.

KEY WORDS: Risk, Management System, CyMAT , Cost.

INTRODUCCION

Marco de Referencia Institucional

MAN-SER S.R.L. es una empresa privada familiar, cuenta con un total de 30 empleados dedicada al rubro de metalúrgica. La estructura es central, ubicada geográficamente en calle 2 de Septiembre 4724, barrio San Pedro Nolasco. Córdoba. No posee otras filiales. Se encarga de suministrar productos y servicios industriales.

Quien fuese su fundador, el Sr. Luis Mansilla, se desempeñaba en los años 90' como empleado de una importante empresa cordobesa dedicada a la fabricación de tornos y centros de mecanizado, a su vez realizaba trabajos de herrería de manera particular. Esta empresa decidió tercerizar parte de sus actividades Así, fue como otorgó al Sr. Mansilla - empleado de confianza con experiencia- la posibilidad de convertirse en proveedor de la firma.

El 15 de Octubre en el año 1995 inauguró su propia planta. Alcanzando el año 2002, MAN-SER pasó de ser una empresa unipersonal a una S. R. L.

En el año 2009, los hijos del fundador, Julián y Melina Mansilla, tomaron la empresa a su cargo y en el año 2012 inauguraron una planta industrial nueva con una superficie de producción que duplica la anterior y proyecta en un futuro desarrollar nuevas unidades de negocios.

En la actualidad la empresa implementa un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001; este nuclea a la producción, proveedores, clientes y bancos velando por el bienestar y garantizando la calidad de sus productos incluyendo los servicios.

La superficie del predio es amplia adiciona áreas verdes, se localiza en zona urbana poco poblada. No se encuentra cercado con muros y no dispone de asfalto en su estacionamiento no obstante el edificio tiene los servicios indispensables. Allí comprende los tres inmuebles que se encuentran intercomunicados y están divididos en cuatro áreas: un área de corte, plegado y punzonado de chapa, donde se localiza además el stock de materia prima; un área de mecanizado, equipada con centro de mecanizado CNC, torno paralelo y torno a CNC; un área de trabajos especiales, equipada con un puente grúa; y una de

compensadores de producción seriada. A su vez comprende dos sectores de oficina uno que realiza tareas administrativas y otro que se encarga de diseño.

La organización en su visión aspira a ser una empresa reconocida a nivel nacional y en Latinoamérica, lograda por la confiabilidad que ocasionen sus productos y la calidad que brinden sus servicios. Se compromete al desarrollo de buenas relaciones, trabajando en equipo y con proveedores que sigan el mismo criterio de calidad.

Descripción de la problemática

Una organización es responsable de la seguridad y salud en el trabajo (SST) de sus trabajadores y de la de otras personas que puedan verse afectadas por sus actividades. Esta responsabilidad incluye la promoción y protección de su salud física y mental. (Organización Internacional de Normalización [ISO], 2018)

Por todo lo dicho, adherimos ISO 45001 es la nueva norma internacional para gestionar la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST). Es una herramienta útil para ayudar a las organizaciones y empresas en la prevención, reducción y/o eliminación de los riesgos y desarrolla oportunidades en la mitigación de lesiones y problemas de salud en el trabajo. (Normas ISO, 2018)

Las causas de lesión más comunes en el sector (en general del rubro metalúrgico) son aquellas relacionadas fundamentalmente con: golpes por objetos móviles, esfuerzo físico excesivo que pueden derivar en lesiones musculoesqueleticas, choques, caídas de personas, herida corto-punzante o contusiones, proyección de cuerpo extraño en ojos, entre otras.

En el caso de MAN-SER S.R.L. el área de producción realiza tareas de corte, plegado, punzonado, armado, soldadura y pintura, exponiendo a los trabajadores a la posibilidad de un siniestro. Se identificó factores como la carga de trabajo y sobrecarga de roles exigencias que pueden originar tensión psicológica.

Dicho esto y ante la ausencia del área interna de Higiene y Seguridad Laboral se busca diseñar e implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con un enfoque proactivo que elimine y/o mitigue posibles incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuidando el entorno y promoviendo la cultura de la prevención haciendo participe a todos los niveles de la estructura de la organización.

Resumen de Antecedentes

En una jornada virtual compuesta por representantes de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), cámaras empresariales, gremios, organizaciones y público interesado se presentó el Manual de Buenas Prácticas de Tratamiento de Superficies en la Actividad Metalmecánica. La actividad se llevó a cabo en el marco del Programa Nacional de Prevención (Pro.Na.Pre.) donde se expuso sobre los distintos apartados del Manual, que tiene por objetivo constituirse como una auténtica guía de recomendaciones en materia de prevención para las y los trabajadores, donde se detallan buenas prácticas y la normativa de salud y seguridad con el propósito de disminuir los riesgos de accidentes laborales y enfermedades profesionales. (Superintendencia de Riesgos del Trabajo [SRT], 2021)

Un operario de 44 años de edad, murió aplastado contra uno de los muros del galpón de la fábrica mientras cumplía su jornada de trabajo en una fábrica de acero de la zona oeste de Rosario. (...) “Estaba realizando unos arreglos, pero la grúa se movió por motivos que aún desconocemos y quedó aprisionado”, señaló Antonio Donello, titular de la delegación local de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). También están investigando para establecer las razones del accidente que derivó en la muerte del operario.

“Queremos saber qué fue lo que pasó porque, generalmente, suelen ir en pareja a hacer esas tareas y él (por Gabriel Palermo) estaba solo”, señaló. (iProfesional, 2018, párr, 1, 5)

Ocurrió a las 13.30 horas. Un joven trabajador estaba soldando un tanque de gasoil de un camión y explotó. Está en grave estado. “El barrio tembló todo” dijo una vecina. A las 13.30 horas un operario de un taller metalúrgico ubicado en Antártida Argentina entre Balcarce y Las Heras se encontraba trabajando y ocurrió un tremendo accidente. Estaba soldando, de acuerdo con los trascendidos en el lugar, sobre un tanque de gasoil de un camión y el mismo explotó. La ambulancia lo trasladó al Hospital Municipal con quemaduras muy grandes, que habrían cubierto gran parte del cuerpo. “Estaba desfigurado” dijo uno de los bomberos que estaba en el lugar. (Primera Info, 2020, parr. 1, 2)

Los antecedentes narran la falta o falla en el sistema de gestión implementado. Los infortunios laborales lo sufren siempre dos personas: el empleado en su cuerpo y el empleador en el costo del mismo. Por ello debemos acreditar que el sistema preventivo sea eficiente y rentable realizando auditorías internas periódicamente.

De igual modo debe existir toma de conciencia colectiva sobre la importancia de seguridad en todos los ámbitos y procesos.

Relevancias del Caso

Entendemos que asociado a cualquier actividad laboral existen riesgos afectando la salud de los trabajadores que deben prevenirse, aquí es donde toma relevancia la Higiene y Seguridad laboral. Uno de sus primordiales objetivos es “proteger la vida, preservar y mantener la integridad psicofísica de los trabajadores” (Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo, 1972, art 4)

Se busca que MAN-SER S.R.L. logre gestionar sus riesgos con el fin de crear un clima laboral favorable para todos. Actualmente emplean la norma ISO 9001 de calidad y su visión focaliza en el crecimiento de la organización esto facilitara la interpretación y aplicación de la norma ISO 45001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

El propósito de un sistema de gestión de la SST es proporcionar un marco de referencia para gestionar los riesgos y oportunidades para la SST. El objetivo y los resultados previstos del sistema de gestión de la SST son prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los trabajadores y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables; en consecuencia, es de importancia crítica para la organización eliminar los peligros y minimizar los riesgos para la SST tomando medidas de prevención y protección eficaces. (ISO, 2018)

ANALISIS DE LA SITUACION

Descripción de la situación

MAN-SER S. R. L. cuenta con un total de 30 empleados. El predio donde se encuentra la planta comprende tres inmuebles intercomunicados y está dividida en cuatro áreas:

- Área de corte.
- Área de plegado y punzonado de chapa
- Área de mecanizado
- Área de trabajos especiales

Las tareas del área de producción son:

- Corte
- Plegado
- Punzonado
- Armado
- Soldadura

- Pintura

Se encuentran dos sectores de oficinas:

- Administrativo
- Diseño

Las principales actividades de la gerencia son:

- La planificación estratégica
- El desarrollo de unidades de negocio
- Las inversiones
- El manejo de cartera de clientes
- La definición de objetivos y la dirección del sistema de calidad
- Compras

Recursos Humanos realiza tareas vinculadas con:

- Ingreso e inducción de nuevo personal
- Comunicación
- Motivación
- Capacitaciones

Las ventas se realizan a través de los vendedores, en forma personal o telefónicamente.

Ofrece servicios de reparación y mantenimiento industrial. Adicionalmente transportan los productos en vehículos propios y, en el caso de viajes largos o de cargas de mayor tamaño, se contrata un servicio de transporte

Figura 2

Taller Metalúrgico



Nota: en las figuras se muestra algunas áreas de trabajo de la metalúrgica MAN-SER S.R.L..

Las diversas tareas del sector metalúrgico implican la exposición a distintos tipos de riesgos. A continuación se mencionan los riesgos propios a este tipo de actividad:

- **Riesgos Físicos:** Son los riesgos inherentes al ambiente de trabajo, y son generados por condiciones inadecuadas que hacen a la calidad de vida del trabajador. Ejemplo de ello son: el ruido, la iluminación, las vibraciones, radiaciones, condiciones higrotérmicas.
- **Riesgos Químicos:** son causadas por elementos o compuestos químicos orgánicos o inorgánicos, naturales o sintéticos, en cualquiera de sus estados. Ejemplo: tubos de gas, polvo de corte, humo, sustancias tóxicas.
- **Riesgo por exigencia física:** cuando el esfuerzo físico es excesivo o implica movimientos forzados, repetitivos y posturas convirtiéndose en riesgoso
- **Riesgos psicosociales:** Los factores psicosociales tienen que ver con el ámbito, los modos y la forma en que se trabaja, se relacionan con las condiciones del puesto, las relaciones, la comunicación, y fundamentalmente con la organización del trabajo. Todas estas condiciones del ambiente laboral actúan fundamentalmente a través de procesos psicológicos o formas de estrés.
- **Riesgo Mecánico:** Se derivan de máquinas que poseen partes móviles. Las mismas pueden atrapar, golpear o proyectar objetos a individuos
- **Riesgo Eléctrico:** posibilidad que circule corriente por el cuerpo humano por contacto indirecto o directo con partes energizadas.

- Riesgo de Incendio: posibles fuegos por altas temperaturas con materiales combustibles, fallas eléctricas, derrame de líquidos inflamables, entre otros.
- Riesgo Biológico: es causado por la exposición a microorganismos. Hoy ejemplo de ello es el COVID-19 y las demás variantes de este.

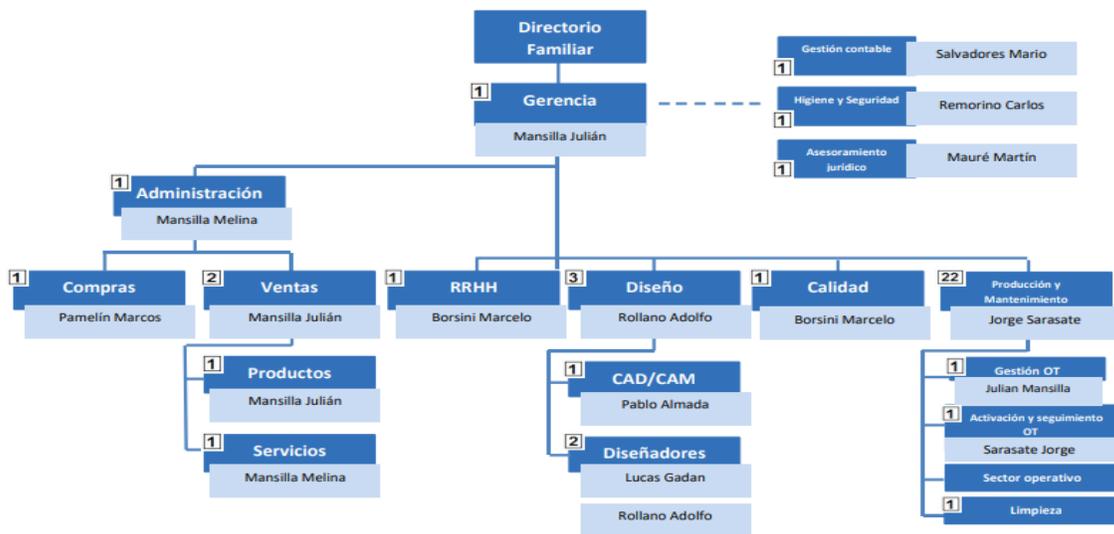
El pasado agosto la SRT publicó un documento que sirve como guía ante la nueva situación laboral a la que nos enfrentamos respecto a la pandemia.

El desarrollo de este documento ofrece definiciones y las principales situaciones a tenerse en cuenta durante la pandemia de la COVID-19 en el ambiente laboral. El diseño de las políticas y sus diferentes aspectos, su aplicación y supervisión debe involucrar a gobierno, empleadores, empleados, organizaciones sindicales, aseguradoras de riesgos del trabajo, a los servicios de Higiene y Seguridad y Medicina del Trabajo reunidos en un fortalecido diálogo social cuyo principal objetivo sea la salud psicofísica en el ámbito laboral y el crecimiento productivo. (SRT COVID-19 Actuación de los Servicios de Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo, 2021, pág., 5)

La empresa contrata un servicio externo de Higiene y Seguridad, podría beneficiarse con la implementación de un área interna del mismo que actúe sobre los riesgos derivados del trabajo procurando la eficaz prevención. Otras falencias que se presentan son la ausencia de un sitio destinado para apartar los cilindros de gas, la falta de señalización en el taller y el estacionamiento, adecuar delimitaciones de zonas de trabajo y asimismo un área para la gestión de residuos, entre otros aspectos a mejorar.

Figura 3

Organigrama de Empresa MAN-SER S.R.L.



N

ota: esta figura muestra las áreas de servicios interno y externo en la organización, agregando el personal a cargo.

Por consiguiente, es importante destacar que:

La implementación de un sistema de gestión de la SST es una decisión estratégica y operacional para una organización. El éxito del sistema de gestión de la SST depende del liderazgo, el compromiso y la participación desde todos los niveles y funciones de la organización. (ISO, 2018)

Análisis del contexto

Seguidamente se presenta un análisis del contexto en el que se sitúa la organización, estudiando los diversos factores que influyen en la misma.

Factores Organizacionales

El organigrama de la empresa nos muestra desfavorablemente la sobrecarga de roles, otro factor que puede ser perjudicial es la carga de trabajo estos pueden alterar la calidad de vida, provocando incidentes, enfermedades o accidentes de trabajo. Asimismo se debe mejorar la organización física del edificio implementando una señalización clara,

igual con colores de seguridad que creen un ambiente confortable para todos. Emplear un liderazgo de tipo participativo permitiendo que los colaboradores sean más autónomos, en concordancia (Cooper y Smith en Sauter et al., 2012) expresan, “Este tipo de liderazgo parece tener mayores beneficios en términos de la salud (menos enfermedades laborales y menos accidentes de trabajo)”

Factores Legales

Normas de carácter preventivo que establecen medidas para mejorar las condiciones del ambiente de trabajo y velan por la salud del entorno. Es preciso que los responsables tengan conocimiento veraz sobre la legislación y reglamentación vigente, a continuación consideramos:

- Constitución Nacional, Artículo 14 bis
- Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo (Ley N°19.587) / Decreto Reglamentario N° 351/79
- Ley de Riesgos del Trabajo (Ley N° 24.557)
- Ley de Contrato de Trabajo (Ley N° 20.744)
- Convenio Colectivo de Trabajo (CCT N° 260/75)
- Resolución SRT 905/2015 – Funciones de los Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo y de Medicina del Trabajo
- Resolución SRT 299/2011 – Adóptense las reglamentaciones que procuren la provisión de elementos de protección personal confiables a los trabajadores

Factores Económicos

Las decisiones de inversión de la empresa están destinadas a la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad. Produciendo productos de calidad y ofreciendo servicios adquiere clientes de confianza. De igual modo debemos fortalecer el cuidado del capital humano. La LRT (Ley de Riesgos de Trabajo) N° 24.557 expresa que ante la contingencia a partir de la primera manifestación invalidante del trabajador damnificado la prestación dineraria estará a cargo del empleador los primeros 10 días, luego pasara a su ART (Aseguradora de Riesgos del Trabajo) hasta la curación definitiva. La falta de personal provocada por accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional tiene un impacto

negativo puede demorar la producción originando pérdidas, implica en el caso de no contar con personal calificado para la tarea del puesto inducir a otro empleado o tener que contratar uno nuevo aun así esto conllevaría gastos. Priorizar el capital humano ayuda a aumentar la productividad.

Factores Tecnológicos

Para poder adquirir competencia y satisfacer al mercado se tiene cada vez mayores exigencias, es imprescindible contar con innovación tecnológica tanto en el diseño de los productos como en los procesos. Uno de los propósitos de la organización implícito en su política de calidad expresa su compromiso con la innovación. La empresa asegura la utilización de equipos y recursos humanos adecuados para garantizar la calidad del producto, así como el cumplimiento de las normas y códigos de referencia aplicables. La experiencia y el conocimiento acerca del negocio por parte de la empresa son de gran importancia.

Factor Sociocultural

El 90% de los empleados son masculinos. La empresa podría evaluar en las próximas vacantes el cupo laboral femenino garantizando la igualdad de oportunidades y contribuyendo con la participación de la mujer en el mercado laboral.

En el estudio realizado por la OIT conjuntamente con organizaciones empresariales y trabajadores en casi 13.000 empresas de varias regiones del mundo estima que, al menos, un 30% de las mujeres que ocupan puestos directivos en la empresa mejoran el rendimiento comercial en un 9%. El estudio demuestra que las empresas no solo saldrán beneficiadas en un incremento de su rentabilidad y productividad, sino también de la potenciación de su capacidad para atraer y retener el talento; de una mayor creatividad, innovación y apertura; de la mejora de su reputación y de la

capacidad para evaluar mejor el interés y la demanda del consumidor.

(Acción contra el hambre, 2020, párr., 3)

El manejo adecuado de residuos mitiga los impactos negativos además atrae beneficios para la empresa, la sociedad y el medio ambiente mejorando la imagen corporativa. En busca de la mejora continua se debe considerar la participación de los empleados para fortalecer el plan anual de capacitaciones.

Diagnostico Organizacional

A fin de examinar el contexto interno y externo de la empresa se realiza un análisis FODA, herramienta que ayuda a desglosar los factores importantes y nos lleva a las acciones a emprender para mejorar el camino.

Figura 4

FODA



Nota: Matriz FODA. Fuente: Elaboración propia.

Enfocándonos en los pares de éxito (fortalezas + oportunidades) debemos aprovechar las oportunidades apoyándonos en las fortalezas. MAN-SER S.R.L. posee su infraestructura en predio propio; en el año 2014 logro la certificación de la norma ISO 9001 y en su política de calidad prioriza el trabajo en equipo, estas fortalezas crean la posibilidad de expandirse en el mercado y ampliar la cartera de productos para satisfacer nuevas necesidades a futuros clientes. Otra de sus fortalezas, su compromiso con la calidad de sus productos invirtiendo en tecnología de avanzada promovió el reconocimiento a nivel nacional y en Latinoamérica esto optimiza la oportunidad de inscribirse en el registro para importar/exportar.

En pares de adaptación (debilidades + oportunidades) pese a que las debilidades son más que las oportunidades no indica que hay que estremecerse, tomando las medidas apropiadas lograremos la adaptación. Implementando un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo guiara a los empleadores a la administración de carga de roles y gestión de residuos. Contratando los profesionales (jurídico, contable y prevencionista) para que trabajen dentro de la organización estos se pueden fidelizar con la política de la empresa. Un asesor en marketing maneja las estrategias de venta esto ayuda a la expansión en el mercado. Respecto a los empleados con promedio de 50 años, generan una ventaja gracias a su experiencia pueden contribuir con su conocimiento con la finalidad de ampliar ideas para la creación de nuevos productos. Asimismo la empresa puede inscribirse para importar/exportar.

Los pares de riesgo (debilidades + amenazas) se crean por las amenazas externas que se apoyan en las debilidades. La problemática es factible de revertirse, las amenazas pueden convertirse en oportunidades y las debilidades en fortalezas. Ante la evidencia de problemas ocuparse y plantear estrategias para minimizar las debilidades evitando así las amenazas. La inversión es un sistema de SST que se integre con el ya existente de calidad adecuando las medidas mitigadoras y contratar profesionales que ayuden a crecer la organización.

En los pares de reacción (fortalezas + amenazas) debemos apoyarnos en las fortalezas para reducir las probabilidades de amenaza. En periodo estival no se debe

disminuir la productividad, proseguir con el trabajo normal y constatar las necesidades del personal. Además la certificación de calidad y su innovación en tecnología genera validez nacional e internacional ayudando al crecimiento en el mercado, dando prestigio para captar nuevos clientes y proveedores que cumplan con los mismos estándares. Implementar las medidas de prevención sanitarias frente al virus COVID-19.

Análisis específico según el perfil profesional de la carrera

Para conocer y ponderar la importancia de los riesgos se considera su peligrosidad y la probabilidad de que estos se materialicen.

Debemos considerar dos conceptos y diferenciarlos:

- Se define **peligro** como fuente con un potencial para causar lesiones y deterioro de la salud (ISO, 2018)
- Se define **riesgo** a la combinación de la probabilidad de que ocurran eventos o exposiciones peligrosos relacionados con el trabajo y la severidad de la lesión y deterioro de la salud que pueden causar los eventos o exposiciones (ISO, 2018)

MAN-SER S.R.L. debe identificar los peligros, evaluar los riesgos y resolver si estos son aceptables o no. El hecho de que el riesgo sea aceptable implica compararlo con algún patrón de referencia, para esto es necesario conocer las exigencias normativas. En virtud, adherimos que “Se considera riesgo aceptable a aquel que se ha reducido a un nivel que la organización está dispuesta a asumir, tomando en consideración las normas, las políticas y los objetivos de SST que se han establecido” (AENOR, 2008)

Para ello podemos utilizar la matriz IPERC que “es una descripción organizada de las actividades, riesgos y controles, que permite identificar los peligros y realizar la evaluación, control, monitoreo y comunicación de los riesgos” (ISO Tools, 2018)

Esta matriz hace su valoración de acuerdo a las probabilidades que ocurra un riesgo:

- Alto, Moderado y Bajo.

Y según las consecuencias si ocurre el riesgo, pudiendo ser:

- Ligeramente dañino, Dañino y Extremadamente Dañino.

Por estas 2 variables podemos definir el tipo de riesgo:

- Riesgo Trivial
- Riesgo Tolerable
- Riesgo Moderado
- Riesgo Importante
- Riesgo Intolerable

ISO Tools (2014) expresa que por ultimo para el control de riesgos se los debe priorizar de la siguiente forma:

- Suprimir
- Reemplazar.
- Ingeniería.
- Señales y avisos.
- Equipos de protección personal

Figura 5

Matriz IPERC

		CONSECUENCIAS		
		Ligeramente Dañino	Dañino	Extremadamente Dañino
P R O B A B I L I D A D	Bajo	Riesgo trivial	Riesgo tolerable	Riesgo moderado
	Moderado	Riesgo tolerable	Riesgo moderado	Riesgo importante
	Alto	Riesgo moderado	Riesgo importante	Riesgo intolerable

Nota: Matriz IPERC. Elaboración propia.

Figura 6

Cuadro - Criterio e interpretación:

Nivel de Riesgo	Acción
Riesgo Trivial	Este riesgo es aceptado por la empresa y no requiere de la adopción de ninguna acción para ponerle solución.
Riesgo Tolerable	En este caso, no es necesario realizar mejoras de las acciones preventivas, en cambio, se requiere de la búsqueda de soluciones productivas y la realización de revisiones de carácter periódico que aseguren que las medidas de control aplicadas tienen la eficacia deseada.
Riesgo Moderado	Hace referencia al riesgo que implica la existencia de ciertos controles constantemente.
Riesgo Importante	Se trata de una situación que conlleva que el trabajo no pueda volver a activarse hasta que el nivel de riesgo no se haya reducido. Cuando el riesgo producido está relacionado con un trabajo que se está llevando a cabo, será necesario repararlo en un tiempo por debajo al correspondiente de los riesgos moderados.
Riesgo Intolerable	Se produce cuando se detecta una situación que se encuentra fuera de control y que supone un riesgo tanto para las personas como para las instalaciones, equipamientos y el entorno.

Se adjunta link de Matriz IPERC :

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PBUWrIND55DE3rhWTf34yyDnE_b4BHSO/edit?usp=sharing&ouid=117669337102575109054&rtpof=true&sd=true

A partir del análisis de la empresa se observó que existen desaciertos con lo que respecta la higiene y seguridad laboral. Es menester abordar este punto mediante sistemas que integren, trabajen y supervisen la seguridad y salud ocupacional.

MARCO TEORICO

Un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que sea eficiente, influirá en las tareas de la empresa permitiendo minimizar los riesgos en la seguridad y salud de los trabajadores concibiendo un clima laboral agradable. Asimismo este genera la mejora continua en el sistema operativo y avala la imagen positiva frente a clientes, proveedores y organismos regulatorios.

La SRT afirma que los empleadores que se encargan de la implementación de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para su organización atraen con ello innumerables beneficios para la salud de los trabajadores, entendiéndose que estos deben y tienen el derecho de beneficiarse con esta gran herramienta. En consecuencia los empleadores establecen positivamente un norte en la mejora continua y pueden dar a conocer su compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo. (2018)

ISO 45001 (2018) expresa además que la organización debe responsabilizarse ante la seguridad y salud de sus empleados incluyendo a terceros que puedan verse perjudicados por sus actividades implementando medidas adecuadas de prevención y protección que eliminen los peligros y reduzcan las probabilidades de riesgos.

Consintiendo a la aserción de que los trabajadores tienen un rol importante por cumplir para afianzar la seguridad y la salud. Por ejemplo, deben velar por su propia seguridad, cumplir con las medidas respecto a la seguridad y salud, emplear correctamente los equipos de protección personal (EPP) inclusive dar aviso ante accidentes y cualquier condición o evento peligroso en el puesto de trabajo. Por lo tanto, es de relevancia para toda estrategia de salud y seguridad conocer cuáles son las actitudes y percepciones de los trabajadores. (OIT, 2020)

Por todo lo dicho, es importante destacar que, tal como señala ISO (2018):

El nivel de detalle, la complejidad, la extensión de la información documentada y los recursos necesarios para asegurar el éxito del sistema de gestión de la SST de una organización dependerán de varios factores, tales como:

- el contexto de la organización (por ejemplo el número de trabajadores, tamaño, geografía, cultura, requisitos legales y otros requisitos);
- el alcance del sistema de gestión de la SST de la organización;
- la naturaleza de las actividades de la organización y los riesgos para la SST asociados.

Por ello afirmamos que no solo debe implementarse la norma, debe existir igualmente un apropiado sostenimiento por parte de la organización. Con el fin de comprender este reporte de caso a continuación se expondrán algunos fundamentos claves.

Prevención

Prevención se refiere a la “*Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo*”. (Real Academia Española, s.f., definición 2)

Por consiguiente adherimos a la afirmación que:

A menudo, la “prevención de los riesgos laborales” suele emplearse como un término equivalente a “seguridad y salud en el trabajo”. De esta forma, la prevención debe apuntar a promover y mantener el más alto grado de bienestar físico y mental de los trabajadores. En la actualidad, se sabe que los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales son el producto de una falla de los sistemas de prevención o bien de la inexistencia de los mismos. (SRT, s.f.)

Por esta razón debemos pensar la prevención en relación a los riesgos que puede llegar a estar expuesto el trabajador ya sea que estén relacionados en la forma de organización del trabajo, la infraestructura o el empleado en sí mismo. Es fundamental que la organización este decidida a implementar estrategias para prevenir los riesgos.

CyMAT

Al “conjunto de propiedades que caracterizan la situación de trabajo que influyen en la prestación del mismo y determinan la salud del trabajador” se las conoce como condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT) (Presidencia de la Nación Argentina, s.f.)

Neffa (2015) expresa que “las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT) están constituidos por los factores socio-técnicos y organizacionales del proceso de producción implantado en el establecimiento y por los factores de riesgo del medio ambiente de trabajo” (p. 7) por lo cual se debe trabajar en la prevención del trabajador y corrección de ambientes de trabajo en caso de ser necesario para evitar posibles contingencias.

Seguidamente se presenta un cuadro con algunos ejemplos de los factores que abarcan las CyMAT.

Figura 7

Cuadro CyMAT

Condiciones de Trabajo	Medio Ambiente de Trabajo
Organización del trabajo	Iluminación
Ritmo laboral	Ruido
Horarios, trabajo en turnos	Vibraciones
Formación	Temperatura
Responsabilidad	Sustancias toxicas
Condiciones ergonomicas	Radiaciones
Remuneración	Humedad
Autonomía	Orden y Limpieza
Participación	Polvos
Estabilidad / precariedad	Gases
Violencia en el trabajo o mobbing	Humos
Relaciones interpersonales	Altura

Nota: *Cuadro Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT)*. Fuente: *Elaboración propia*.

De las condiciones de trabajo derivan los riesgos psicosociales (p.8) ya expresado con anterioridad estos pueden desestabilizar el entorno laboral como también el familiar. Por otro lado los factores de medio ambiente de trabajo resultan de riesgos físicos, químicos, biológicos, mecánicos, eléctricos, de incendio entre otros. Las consecuencias de las CyMAT son:

- Accidentes de Trabajo
- Enfermedades Profesionales
- Efectos psicológicos
- Muerte

La intención de conocer acerca de los riesgos es con el fin de proteger a los trabajadores de los infortunios.

Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

La ley de Riesgos del Trabajo (LRT) N° 24.557, en su art 6 expresa “se considera accidente de trabajo a todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo” explica además que esto último es válido si el damnificado no modifica el trayecto. Si el accidente no produce efectos es denominado Incidente.

Se considera que “una enfermedad profesional es la producida por causa del lugar o del tipo de trabajo” (SRT, s.f., párr. 4). La LRT considera enfermedad profesional a las que se encuentran incluidas en el decreto 658/96 Listado de Enfermedades profesionales. El listado identifica agentes de riesgo, cuadros clínicos y tareas que indican si es una enfermedad laboral.

A diferencia del accidente que ocurre de modo “súbito y violento”, la enfermedad sucede por acción lenta, esta se da en forma paulatina.

DIAGNOSTICO Y DISCUSION

Declaración del problema

La empresa MAN-SER S.R.L no cuenta con un área interna de Higiene y Seguridad Laboral, la ausencia de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) puede causar lesiones y con ello traer costes. Para implementar un sistema de SG-SST es necesario conocer en qué condiciones se encuentra la organización.

En el relevamiento realizado se encontraron algunas falencias una de las entradas estaba obstruida por acopio de materiales, en caso de emergencia esto entorpecería una evacuación. Falta acondicionar un sistema de contención en caso de derrames para el almacenamiento de pinturas y otras sustancias, las mismas deben estar rotuladas. Carecen de señales y avisos de seguridad, tanto en el taller como escaleras y salidas; son medidas que guían al trabajador si no se encuentran desalientan el trabajo seguro. Otra falla con la que cuenta la organización es la demarcación del suelo, no es clara, se debe delimitar las zonas de trabajo para alertar a los trabajadores de posibles riesgos. El autoelevador no tiene un lugar designado, relacionado con el punto anterior se deben marcar áreas con fines operativos, áreas de almacenamiento, zonas de tráfico para evitar posibles siniestros. Los tubos de gases utilizados para soldar no se encuentran apartados, ni sujetos de este modo pueden ocasionar riesgos de incendio. Por otra parte no existe un sitio destinado para los residuos, se debe contar con cestos acorde al tipo y volumen de residuo generado. Es preciso mencionar que el desorden y falta de limpieza pueden producir tropezones, golpes con objetos y caídas.

Asimismo los trabajadores en la metalúrgica están continuamente expuestos al ruido y carga física de trabajo (entre otros factores de riesgo). Según un informe realizado por SRT (2020) se conocieron 2 principales causantes de enfermedades en las industrias una de estas fue el ruido excesivo, con 1.449 casos y el segundo factor tuvo que ver con las posiciones forzadas y gestos repetitivos en extremidades superiores. Por ello es importante la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y determinar controles que propongan medidas preventivas y correctoras.

Relevancia del Problema

Los impactos de las CyMAT no sólo pueden provocar muertes, dolor y sufrimiento de las personas, también repercuten sobre la macroeconomía en

términos de la competitividad sistémica, es decir, las ventajas competitivas de un sistema productivo. Esto es un justificativo adicional cuando se adopta una política nacional en materia de condiciones y medio ambiente de trabajo para preservar la salud. (Neffa, 2015, pág. 10)

Adicionalmente la organización cuenta con un plan de gestión de calidad el cual crea un compromiso con los clientes que se debe cumplir en tiempo y forma. En caso de contingencia que lleve a la ausencia del personal podríamos no decretar dicho compromiso. Se entiende entonces que la seguridad se adhiere a la calidad, motivando así a trabajar en la mejora del desempeño.

Conclusión diagnostica

Por lo expuesto se concluye que para intervenir en este escenario es necesario que MAN-SER S.R.L. cree e implemente un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional acorde a las necesidades, que priorice la mejora continua en la calidad de vida del trabajador y las condiciones ambientales laborales. Encargándose de reducir la siniestralidad, proponiendo objetivos en materia de higiene y seguridad laboral que contribuyan a una cultura preventiva y logren el compromiso de todos los que tienen participación.

PROPUESTA E IMPLEMENTACION

Con el propósito de trabajar las condiciones de higiene y seguridad en la empresa MAN-SER S.R.L. se construirá un plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual trabaja la mejora continua mediante el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar). En forma clara y concisa manifestara los objetivos, alcance del plan, recursos implicados, acciones a desarrollar, tiempo y propuestas de evaluación y/o medición.

Objetivo General

Garantizar la continua mejora implementando un plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la Norma ISO 45.001 que gestione la prevención de riesgos

mediante medidas y el desarrollo de acciones con el fin de crear un ambiente de trabajo sano y seguro que priorice la integridad psicofísica de las personas que desarrollen actividades en la empresa.

Objetivos Específicos

- Analizar los puestos de trabajo para poder identificar los peligros y riesgos asociados a los mismos.
- Elaborar y comunicar una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que concientice, comprometa a todos los miembros de la organización y se adapte al establecimiento.
- Capacitar al personal sobre salud y seguridad en el trabajo para prevención de accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales
- Cumplir con las normas y requisitos legales respecto a la SST
- Dar seguimiento y realizar auditorias al SG-SST

Alcance

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en materia de prevención se aplicara y adaptara a las instalaciones de la empresa MAN-SER S.R.L. ubicada en calle 2 de Septiembre 4724, barrio San Pedro Nolasco. Ciudad de Córdoba. Este abarcará desde la gerencia a empleados, contratistas y/o cualquier otro personal que ingrese a la institución.

ISO 45001 incluye las actividades, productos y servicios que puedan generar un impacto en el desempeño d la mejora continua para ello la gerencia mantendrá un adecuado liderazgo y compromiso, determinando objetivos y creando una política de mejora que se alinee, brindando los adecuados recursos para gestionar los peligros y mitigar las fuentes potenciales que puedan causar daño al trabajador, asimismo comunicar y dar lugar a la participación del empleado. Por otro lado los trabajadores deben dar cumplimiento a los requisitos legales y lograr el trabajo en equipo.

Es preciso que cada persona conozca sus funciones, responsabilidades para el logro de los objetivos y programas del SG-SST. Todo ello tiene que estar documentado y

periódicamente la dirección deberá revisar su funcionamiento para comprobar que la gestión preventiva es eficaz.

En lo que respecta al profesional de Higiene y Seguridad Laboral se encargara de:

- Identificar, evaluar, controlar, reducir y/o eliminar los peligros y riesgos que se encuentren en el ambiente laboral.
- Brindar charlas de capacitación en materia de prevención a toda la organización.
- Colaborar con la gerencia con el turno de exámenes médicos y preocupacionales.
- Inspeccionar y realizar auditoria internas tanto a documentos de HyS, como medios y elementos de protección.
- Desarrollar planes de seguridad
- Optimizar el SG-SST y crear registros que proporcionen evidencia del cumplimiento.

Recursos

Recursos Humanos

Con respecto a los recursos **humanos** para llevar a cabo el SG-SST, debemos sumar al equipo de trabajo un profesional de Higiene y Seguridad Laboral que se encargue de este, realizando las actividades que correspondan y dando optimización al sistema. Además del compromiso de todas las áreas de la organización desde gerencia hasta empleados.

Recursos Materiales

Los materiales que podremos utilizar son:

- Impresora
- Hojas para la impresora
- Notebook
- Biromes
- Proyector para capacitaciones

- Pintura para piso epoxi
- Carteles de Seguridad
- Contenedor de residuos
- Bolsa de Residuos
- Bandeja antiderrame

Respecto al apartado de los cilindros, dando respuesta al art 142 del decreto 351/79 sobre los requisitos para el almacenaje de recipientes

- Puerta de malla metálica
- Ladrillos
- Varillas de hierro
- Cemento
- Arena

Recursos Técnicos

Mapa de Riesgo: Es una herramienta que permite “realizar la localización, control, seguimiento y representación en forma gráfica, de todos aquellos agentes que por sus características representan una gran probabilidad de originar riesgos que pueden producir accidentes o enfermedades profesionales en un centro laboral.” (Instituto Argentino de Seguridad, 2018, pág. 4)

Matriz IPER: Matriz que es utilizada para la identificación de peligros y evaluación de riesgos.

Checklist: son las listas de chequeo o control que pueden utilizarse para inspeccionar tareas, maquinarias, vehiculos y/o recopilar datos. En consecuencia ISO Tools afirma que los checklist “Se utilizan para hacer comprobaciones sistemáticas de actividades o productos asegurándose de que el trabajador o inspector no se olvida de nada importante.” (2018)

Listado de Requisitos Legales: En Argentina contamos con dos leyes de las cuales se desprende toda la estructura normativa respecto al tema de Salud y Seguridad en el Trabajo

- Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587 y su decreto Reglamentario 351/79, que establecen medidas para mejorar las condiciones del ambiente de trabajo
- Ley de Riesgo del Trabajo N° 24.557, esta busca proteger a las personas ante los daños a la salud provocados por el trabajo, mediante servicios de prevención de riesgos.

Estas nos sirven de guía para verificar que medidas se deben cumplir para lograr una cultura preventiva.

Auditoria: estas evalúan que el sistema de gestión de SST sea adecuado y eficaz. Deben ser realizadas por el profesional de Higiene y Seguridad. Este verifica el cumplimiento de la política, objetivos, metas y requisitos legales en materia de prevención. Luego en conjunto con la dirección se toman acciones para la mejora continua del SG-SST.

Método OWAS: Sirve para observar e identificar las diferentes posturas que realiza el trabajador durante el desarrollo de las actividades. Además toma en cuenta la carga que manipula este. Midiendo los niveles de riesgo postural, dependiendo el nivel se tomaran medidas correctoras.

Método CoPsoQ (Cuestionario Psicosocial de Copenhague): Este cuestionario se utiliza para la evaluación de los riesgos psicosociales en el trabajo. Existen 3 tipos de cuestionarios que se aplicaran según la cantidad de trabajadores que existan en la empresa uno para 25 o más trabajadores, otro para menos de 25 y uno más conciso que puede ser autoadministrado.

Recursos Financieros

Figura 8

Presupuesto Inversión Inicial

PRESUPUESTO

Técnica en Higiene y Seguridad
Laboral

Ramirez Romina

N° Cel (297)-4435921

Razón Social: MAN-SER S.R.L

Dirección: calle 2 de Septiembre
4724, barrio San Pedro Nolasco

CUIT:

N° Cel:

Presupuesto N°: 001

Fecha: 15/10/2021

<i>Descripción</i>	<i>Precio Unidad</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Monto</i>
<i>Equipamiento de Oficina</i>			
<i>Hojas p/ Impresora x 500 hojas</i>	\$650	2	\$1300
<i>Impresora a color multifunción</i>	\$10.250	1	\$10.250
<i>Mini Proyector LED Portátil</i>	\$21.999	1	\$21.999
<i>Notebook para Oficina</i>	\$59.999	1	\$59.999
<i>Caja de Biromes x 50</i>	\$445	2	\$890
<i>Mantenimiento y Restauraciones</i>			
<i>Pintura Epoxi x 20 Lts</i>	\$23.500	1	\$23.500
<i>Carteles de HyS</i>	\$266	15	\$3.990
<i>Contenedor de basura c/ tapa x 120 Lt</i>	\$9240	1	\$9.250
<i>Bolsa Residuo 90x120 pack x 50u</i>	\$2184	1	\$2184
<i>Batea Bandeja Antiderrame</i>	\$5.265	2	\$10.530
<i>Monto Inicial</i>			\$143.892

Nota: La figura expone una estimación de inversión inicial para plan de prevención laboral.
Elaboración Propia

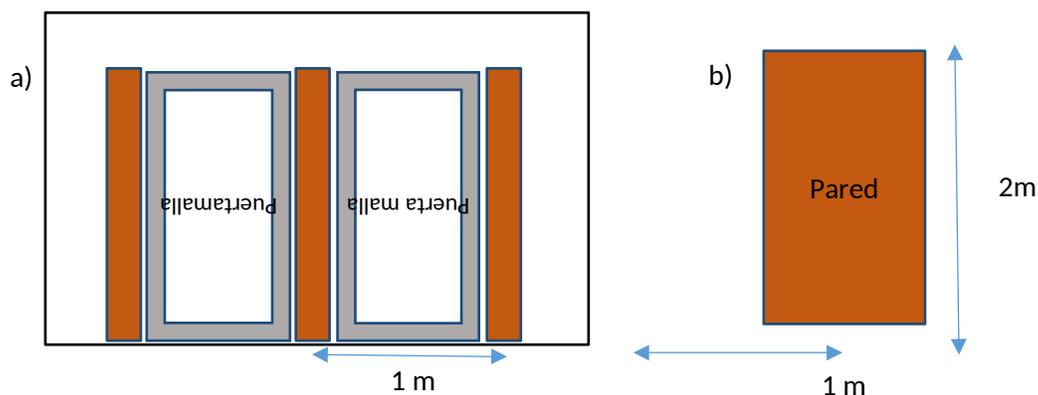
El costo de la propuesta para iniciar con el plan de prevención laboral es un monto aproximado de \$143.892 según los valores actuales del mercado que se exponen en la figura 8.

En el presupuesto también se debe considerar el pago mensual para el profesional de Higiene y Seguridad Laboral (sujeto a determinación de acuerdo a CIEC) que se encargara de la prevención en la organización.

En el caso del apartado de los cilindros, se deberá contratar un albañil que verifique la cantidad de materiales que se van a utilizar para levantar 3 paredes de 1 m de ancho x 2 m de largo (con una pared intermedia que divida) así podremos dividir los cilindros nuevos y usados, logrando que estén sujetos, protegidos de las variaciones de temperaturas y descargas eléctricas.

Figura 9

Croquis de perspectiva apartado de cilindros



Nota: a) vista de frente el apartado; b) tamaño de la pared. Elaboración propia.

Acciones y Marco de Tiempo

Las acciones a implementar para llevar a cabo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizara en un tiempo estimado de un año comenzando en Diciembre 2021 hasta Diciembre del 2022. Al finalizar el año 2022 se llevara a cabo una auditoria para conocer el funcionamiento del Sistema en prevención y en caso de desvíos poder mejorarlo. A continuación las actividades a desarrollar a partir de Diciembre del corriente año en adelante por el responsable del área interna de Higiene y Seguridad:

- Inspección a las instalaciones para realizar la identificación y Evaluación de Riesgos
- Realizar matriz legal con la legislación aplicable
- Trazar Mapa de Riesgo
- Definir Política de HyS (en conjunto con la Gerencia)
- Presentar la Declaración del Relevamiento General de Riesgos Laborales ante la ART
- Armar Registro para dar seguimiento de acciones desarrolladas por ART
- Crear Programa Anual de prevención de riesgos
- Crear e implementar programa de Capacitación Anual acorde a riesgos generales y riesgos específicos del establecimiento
- Asesoramiento en selección, calidad y uso de EPP
- Entrega de EPP y ropa de trabajo
- Inspección y mantenimiento de Equipos de Lucha contra el Fuego
- Aplicar protocolos de medición
- Exámenes médicos preocupacionales
- Crear Registro de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales
- Elaborar Plan de Emergencias y Plan de Evacuación
- Realizar Simulacros de Emergencias
- Auditoria Interna

Asimismo las actividades de reparación y mantenimiento de las instalaciones estarán a cargo a quien destine la organización para realizar la mano de obra considerando según corresponda los recursos financieros.

Se adjunta el link de Diagrama de Gantt:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/18LnCjB5hzzB9xwEkzFmxmSBmM8ei490c/edit?usp=sharing&oid=117669337102575109054&rtpof=true&sd=true>

Se estima que la infraestructura se encuentre en condiciones seguras dentro de los primeros 7 meses (Diciembre 2021- Junio 2022).

Medición de la Propuesta

Con la intención de evaluar el funcionamiento del SG-SST señalaremos algunos indicadores para medir la efectividad de este. A través de los resultados que arrojen los indicadores se podrán tomar acciones de mejora, medidas correctivas y/o preventivas que puedan optimizar las metas, objetivos, la política y otros requisitos del SG.

Los indicadores se pueden formular acorde al SG-SST propuesto. ISO Tools (2016) expresa que se tiene que llevar a cabo una ficha técnica para cada indicador, en el cual se pueden tener en cuenta las siguientes variables:

- Definir el indicador: cumplir con el plan de trabajo anual.
- Interpretación del indicador: es un indicador de proceso que evalúa el cumplimiento de las actividades planificadas.
- Límite del indicador o valor a partir del cual se considera que cumple o no con el resultado esperado
- Método de cálculo: (número de actividades/número de actividades programadas del plan de trabajo anual)*100.
- Fuente de información para el cálculo: plan anual de trabajo y soporte.
- Periodicidad de reporte: trimestral.
- Personas que deben conocer el resultado: el jefe y el responsable del SG-SST

Se adjunta link de Tabla de Indicadores:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QjjCroFW9muuqRQ0G_1xNHQO0jX4gxv9/edit?usp=sharing&ouid=117669337102575109054&rtpof=true&sd=true

Acorde a uno de los objetivos sobre capacitar al personal, a modo de ejemplo voy a utilizar el Indicador para las tareas de Capacitaciones. En este caso para el SG-SST

propuesto, mensualmente se llevara a cabo una charla sobre diferentes riesgos. Supongamos que tenemos una planilla en la que se encuentra la planificación de capacitaciones que se realizaran en el año 2022, al final del año verificamos que de las 12 capacitaciones planificadas solo se llevaron a cabo 10 charlas. Por consiguiente:

- Formula: $(\text{N}^{\circ} \text{ de capacitaciones en SST realizadas} / \text{N}^{\circ} \text{ de capacitaciones en SST planificadas}) \times 100$

Nº de capacitaciones en SST realizadas: 10

Nº de Capacitaciones planificadas: 12

Evaluación de cumplimiento de Capacitaciones: $(10 / 12) \times 100 = 83,33 \%$

En el cuadro de límites (valor con el que se cumple) que propuse para las evaluaciones de cumplimiento en MAN-SER expresa que del 80 % al 100 % es un valor muy confortable, en el ejemplo el resultado fue 83 %, quiere decir que cumplimos con el objetivo de capacitación en un 80 %. Este valor entonces sería positivo en un futuro respecto a la nueva implementación que se llevó a cabo durante el año, lo ideal es que trabajemos siempre para que el resultado sea del 100 %.

Para los Indicadores de frecuencia y severidad en el caso que no ocurra ningún siniestro, se deben considerar para guardar los datos aunque el resultado sea 0. Otro método para medir el sistema de gestión de SST es través de la verificación documental acorde a los objetivos establecidos, la Política de SST, metas, procedimientos medidas de mitigación y otros requisitos.

Por lo expuesto los indicadores nos permitirán controlar el cumplimiento del SG-SST, realizar su seguimiento y poder evaluarlo. Daremos por efectivo al SG-SST si los objetivos específicos propuestos se cumplen en su totalidad.

CONCLUSION

En conclusión, mediante el estudio realizado a la empresa MAN-SER S.R.L. se pudo identificar diferentes condiciones inseguras y la ausencia del área interna de Higiene y

Seguridad. La inexistencia de medidas preventivas para mejorar las CyMAT puede provocar lesiones, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales e incluso la muerte del damnificado, por otra parte si no se constata el cumplimiento con la legislación vigente el Estado tiene derecho a aplicar sanciones, adicionando costos económicos y sociales.

Por ello ante el deficiente conocimiento y control en materia de prevención se propuso implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en la norma ISO 45001; sumando con ello a la asesoría interna de la empresa un profesional de Higiene y Seguridad que se encargue de ejecutar e impulsar el SG-SST. El tiempo estimado para llevar a cabo dicho sistema de gestión es de 13 meses.

La implementación de este como primera medida obliga a identificar los peligros y controlar los riesgos, para así evitar siniestros, y a cumplir con la legislación pertinente. Conociendo los riesgos y requisitos legales, se define una política de HyS apropiada para el establecimiento y se fundan objetivos programando como se los va a alcanzar. Toda medida que se tome debe estar documentada para poder realizar su correcta verificación y poder medir el desempeño del SG-SST.

Es necesario que los directivos se involucren y comprometan a brindar todos los recursos necesarios para la implementación del SG-SST, asignen responsabilidades y compartan la información respecto al tema SST a todos los que conforman la organización.

RECOMENDACIONES

La empresa implementa la norma ISO 9001 hace años, en este sentido cumplen con la certificación de la misma lo cual favorece a la alta gerencia para la comprensión y aplicación de la ISO 45001. La implementación adecuada del SG-SST propuesto mejorara el bienestar social, físico y mental de los trabajadores. Es recomendable involucrar a los empleados en la toma de decisiones respecto a la SST. Esto les dará un sentido de pertenencia y responsabilidad.

Se sugiere que para los operarios expuestos al ruido se lleven a cabo exámenes médicos de audiometría semestralmente, estos deben estar a cargo de la ART.

Acorde a la visión de crecimiento de la empresa se recomienda en un futuro certificar el SG-SST, esto al tener validez nacional e internacional abre las puertas a otros

mercados y mejora la reputación de la organización asimismo crea una imagen positiva frente a proveedores, clientes y entes reguladores. En consecuencia con lo anterior contratar un servicio de Marketing lograra captar la atención de nuevos clientes y aumentar las ventas, mejorando la competitividad.

Es de relevancia que la empresa trabaje en formar una cultura preventiva, concientice y brinde información sobre SST a toda la organización. Con ello hacer hincapié que la política de higiene y seguridad laboral debe ser divulgada y estar al alcance de todos, contemplando la identificación de peligros, evaluación de riesgos y la eliminación u control eficaz de estos que garantice la reducción de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Asimismo es importante contribuir con la mejora continua del plan haciendo uso de los indicadores para verificar que el sistema sea eficiente. Trabajar en la protección de las personas y el medio ambiente de trabajo es una inversión gratificante. El éxito de la implementación de un SG-SST depende del compromiso de todos.

BIBLIOGRAFIA

Asociacion Española de Normalizacion y Certificacion (AENOR). (2008). OHSAS. *Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (Norma N.º 18002).* Recuperado de <http://www.asesoresyconsultores.net/NormaOHSAS18002-2008.pdf>

Diario digital iProfesional. (2018). *Muerte laboral: un operario falleció aplastado en una fábrica de acero.* Recuperado de: <https://www.iprofesional.com/actualidad/281948-muerte-laboral-un-operario-fallecio-aplastado-en-una-fabrica-de-acero>

Diario digital Primera Info (2020). *Un herido grave en un accidente en un taller metalúrgico.* Recuperado de: <https://primerainfo.com.ar/contenido/11779/ultimo-momento-un-herido-grave-en-un-accidente-en-un-taller-metalurgico>

Fundación Acción contra el Hambre (2020). ¿Qué valor añadido aportan las mujeres a la empresa? Recuperado de: <https://www.accioncontraelhambre.org/es/te-contamos/blog-testimonios/que-valor-anadido-aportan-las-mujeres-las-empresas>

Instituto Argentino de Seguridad. (2018). *Mapa de Riesgo*. Recuperado de: <https://www.ias.org.ar/wp-content/uploads/2018/08/1-MAPA-DE-RIESGOS.pdf>

ISO Tools. (2021). *Indicadores útiles para la Vigilancia de la Salud en un SG-SST*. Recuperado de: <https://hse.software/2021/07/01/indicadores-utiles-para-la-vigilancia-de-la-salud-en-un-sg-sst/>

ISO Tools. (2014). *OHSAS 18001: La Matriz IPER para la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos*. Recuperado de: <https://www.isotools.cl/ohsas-18001-matriz-iper-identificacion-peligros-evaluacion-riesgos/>

ISO Tools. (2018). *Norma ISO 45001: conceptos clave y matriz IPER*. Recuperado de: <https://www.isotools.org/2018/11/27/norma-iso-45001-conceptos-clave-y-matriz-iper/>

ISO Tools. (2016). *SG-SST: Medición y evaluación*. Recuperado de: <https://www.isotools.org/2016/11/15/sg-sst-medicion-evaluacion/>

ISO Tools (2018). *¿Qué es un checklist y cómo se debe utilizar?*. Recuperado de: <https://www.isotools.org/2018/03/08/que-es-un-checklist-y-como-se-debe-utilizar/>

Ley N° 19587. (1979). Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Publicada en el Boletín Oficial, Argentina, 05 de Febrero de 1979. Recuperado de: http://www.afam.org.ar/textos/27_09/ley_19587_y_decreto_351_79_de_higiene_y_seguridad.pdf

Ley N°24557. (1995). Ley de Riesgos del Trabajo. Publicada en el Boletín Oficial, Argentina, 03 de Octubre de 1995. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27971/texact.htm>

MAN-SER S.R.L (2018). “MAN-SER Productos y Servicios Industriales”. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7633/pages/reporte-de-caso-modulo-0#org7>

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2021). *Se presentó el manual de buenas prácticas de la actividad metalmecánica.* Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-presento-el-manual-de-buenas-practicas-de-la-actividad-metalmecanica>

Neffa, J. C. (2015). *Introducción al concepto de condiciones y medio ambiente de trabajo* (CyMAT). Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/13769/CONICET_Digital_Nro.17010.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Normas ISO. (2018). *ISO 45001.* Recuperado de: <https://www.normas-iso.com/iso-45001/>

Organización Internacional de Normalización (ISO). (2018). *Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo — Requisitos con orientación para su uso* (Norma N.º 45001). Recuperado de: <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:45001:ed-1:v1:es>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). *Impulsando la productividad una Guía para Organizaciones Empresariales.* Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---act_emp/documents/publication/wcms_759690.pdf

Presidencia de la Nación Argentina. (s.f.) *Comisión Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT).* Recuperado de: http://www.sgp.gov.ar/contenidos/paginas_de_banners/comisiones_paritarias/comisiones/cymat/cymat.html

Real Academia Española. (s.f.) *Prevención. Diccionario de la lengua española.* Recuperado de: <https://dle.rae.es/prevenci%C3%B3n>

RIMAC. (s.f.) *Indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).* Recuperado de: <https://prevencionlaboralrimac.com/Herramientas/Indicadores-sst>

Sauter, S. L., Murphy, L. R., Hurrell, J. J., Levi, L., y Montk, T. H. (2012). Factores Psicosociales. MAGER Jeanne. *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo, 34-2. Recuperado de: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo2/34.pdf>

Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT). (2021). *COVID-19 Actuación de los Servicios de Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo*. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/covid-19_actuacion_servicios_hys_v2.pdf

Superintendencia de Riesgos del Trabajo. (2020). *Informe provisorio de accidentabilidad laboral*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-accidentabilidad-laboral-y-la-tasa-de-mortalidad-se-redujeron-en-el-primer-trimestre-de>

Superintendencia de Riesgos del Trabajo.(s.f.). *Respuestas a las preguntas frecuentes*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/srt/comisionesmedicas/recursos-trabajador/respuestas-preguntas-frecuentes>

Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT). (s.f.). *Sistemas de Gestión en Salud y Seguridad*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/srt/prevencion/sistemas-gestion-salud-seguridad>

ANEXO

Listado Checklist para verificar el cumplimiento de Requisitos Legales.
Elaboración propia. Adjunto
Link:<https://docs.google.com/document/d/1ciWCN2IoF4AbwQpStLVHRat9IOmrrarfk/edit?usp=sharing&oid=117669337102575109054&rtpof=true&sd=true>

